

PROYECTO MIJAS IMPULSA

ITINERARIO: LIMPIEZA DE SUPERFICIES.

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD: (SSCM0108) LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES

NIVEL 1

OBJETIVOS	Capacitar para realizar las tareas de limpieza y mantenimiento de superficies y mobiliario en edificios y locales seleccionando las técnicas, útiles, productos y máquinas para garantizar la higienización, conservación y mantenimiento, en su caso, bajo la supervisión del profesional competente, cumpliendo con la normativa aplicable en materia de seguridad y salud.	
COLECTIVO DESTINATARIO	Demandantes de empleo en los servicios públicos de empleo, que pertenezcan a colectivos vulnerables.	
Nº PARTICIPANTES	15	
Fecha de Inicio – Fecha Fin	13 de junio a 28 de octubre de 2019.	
Total duración	315	
Horario Teoría	9:00 a 14:00	
Horario Prácticas	A determinar	
Lugar de impartición teoría	Edificio de Fomento del Empleo	
CONTENIDOS		
FORMACIÓN	PROGRAMA/MÓDULOS/UNIDADES DE COMPETENCIA	HORAS
ESPECÍFICA	MF0972_1: Limpieza, tratamiento y mantenimiento de suelos, paredes y techos en edificios y locales	30
	MF0996_1: Limpieza del mobiliario interior	30
	MF1087_1: Limpieza de cristales en edificios y locales	30
	MF1088_1: Técnicas y procedimientos de limpieza con utilización de maquinaria	60
	Gestión de residuos	40
	TOTAL ESPECÍFICA	190
PRÁCTICA PROFESIONAL (Cada alumno/a realizará las prácticas del itinerario formativo una vez realizada la formación teórica – transversal)	MP 0102: Prácticas profesionales no laborales	80
	TOTAL PRÁCTICA	80
TRANSVERSAL	Igualdad de Oportunidades	5
	Igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social	5
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	5
	TOTAL TRANSVERSAL	15
COMPLEMENTARIA	Búsqueda de empleo e inserción laboral	15
	TOTAL COMPLEMENTARIA	15
TUTORÍAS		
Formación específica	10	
Práctica profesional	5	
	Total tutorías	15



1.- REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PROYECTO MIJAS IMPULSA.

- Estar desempleado e inscrito como demandante de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo, con la tarjeta de demanda actualizada.
- Que pertenezcan a alguno de los siguientes colectivos ;
 - Personas desempleadas de larga duración menor de 25 años con más de 6 meses continuos en situación de desempleo.
 - Personas desempleadas de larga duración igual o mayor de 25 años con más de 12 meses continuos en situación de desempleo.
 - Jóvenes menores de 30 años no atendidos por el Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ).
 - Personas mayores de 55 años.
 - Inmigrantes.
 - Minorías étnicas y comunidades marginadas.
 - Otros colectivos desfavorecidos como: participantes que viven en hogares compuestos de un único adulto con hijos a cargo, personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda; víctimas de violencia de género; víctimas de discriminación por origen racial o étnico, orientación sexual e identidad de género; solicitantes de asilo; personas con problemas de adicción; personas reclusas y ex_reclusas; perceptoras de rentas mínimas o salarios sociales; personas con fracaso o abandono escolar
 - Otras personas en acreditadas por un informe de los Servicios Sociales.

Para el certificado de profesionalidad de **nivel 1** se debe cumplir alguno de los siguientes requisitos.

-Estar en posesión del certificado de escolaridad, y/o estudios primarios.

Se dará prioridad a personas empadronadas en el municipio de Mijas.

2.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.

Inicialmente deberán presentar la solicitud de inscripción, debidamente cumplimentada, en las oficinas del Área de Fomento del Empleo (Edificio Municipal de Formación y Empleo. Avda. Andalucía, nº 3. 29651 Las Lagunas - Mijas Costa (Málaga), entre los días 26 de abril y 17 de mayo de 2019. Las solicitudes se formalizarán conforme al modelo que se publique en la convocatoria y en su caso a través de e-mail: promo.desa@mijas.es. Las solicitudes también podrán presentarse a través de cualquiera de los medios establecidos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Una vez iniciado el proceso selectivo y junto a la solicitud, los participantes tendrán que presentar:



- a) Curriculum Vitae + fotografía reciente tamaño carné.
- b) DNI/ NIE.
- c) Copia de Vida Laboral Actualizada (antigüedad no superior a 15 días).
- d) Tarjeta de demanda de empleo actualizada.
- e) Periodos de Inscripción como demandante de Empleo actualizado.
- f) Titulación reglada máxima cursada.
- g) Certificado de Titularidad bancaria expedido por su Entidad, en el que conste el IBAN (Código Internacional de Cuenta Bancaria) del solicitante.
- h) Certificado de discapacidad y/o pertenencia a colectivos con especiales dificultades de inserción.

3.- ENTREVISTA INDIVIDUALIZADA.

Presentada toda la documentación de los candidatos y tras comprobar que cumplen los requisitos para participar en el proyecto, el equipo de Mijas Impulsa, se pondrá en contacto con cada usuario para concretar una entrevista individualizada.